

PROYECTO PNUD ARG/15/008

“Integración de Sistemas de Información Territorial y Actualización Tecnológica para la Gestión Tributaria de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA)”

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 02/18

CORRECCION CARTOGRAFIA RURAL

La Plata, 09 de agosto de 2018

CIRCULAR N° 1

-Aclaratoria con consulta -

Con motivo de consultas recibidas el Proyecto informa:

1. Relacionado con el Cap. VI; 4) b, Capas asociadas. Se requiere conocer una estimación de la magnitud de las capas asociadas, a efectos de poder realizar un adecuado cálculo de las horas hombre necesarias para su desarrollo.

El parcelario rural y sus capas asociadas conforman un universo aproximado de 261.937 objetos a corregir posicionalmente

2. Relacionado con el Cap. VI; 11) Parámetros de calidad – Parámetros de calidad del resultado del Renglón 2. Dice: “Tolerancia de superficie geométrica de la parcela no debe superar el 0,5% de la superficie del título”. Quisiéramos confirmar este valor ya que en la presentación de Expresiones de Interés el error admisible era de 5%.

La tolerancia expresada en el pliego, 0,5% de la superficie del título, es correcta

3. Una vez adjudicado, ¿Cuál estiman sería la fecha esperada de inicio de proyecto?

30 días

4. Dado el contexto actual y teniendo en cuenta el período de tiempo estimado para el proyecto. ¿La oferta económica puede ser realizada en dólares o sería posible efectuar la misma en pesos contando en ese caso con una cláusula de ajuste que permita adaptarse a la coyuntura inflacionaria?

No está previsto

5. ¿Consideran posible realizar una reunión de consultas previa a la fecha límite de presentación de ofertas?

No está previsto